

Recuerdo mi Carta de San Miguel de Alderman  
 de 18 de diciembre pasado que por ausi. de mi se cretamos hasta  
 de retardada en un caso por una copia que ba con esta beso  
 de lo que se de y de de pleitos de netes medio por crento  
 de la que por de replicando le que me tiene orado y tan un  
 entendido y tenooci toda dia se diria de continuar un  
 audado en el alaveneri en el y netion que se para de la  
 corte y que de la Leya de Bayor ha un a la prouincia para  
 que un es un elba en dar o tra dueno al thonego uo que asista  
 del y en el y netion en la dei anpare = y Junto con esto  
 acordado dar de a tra de las de mas de las al cat dai y de  
 de la de la Carta poniendo li en consideracion si conuenia  
 el que se en un perit de tenooci amada un perit de cocho  
 no que cuide de el. de se se para al apron Junto general  
 respecto de no sauerse que se en nombrar si en para su  
 de terminacion. Un sinua de ponerat y amateria con la  
 atencion que se de ha un nome de de aparicer y en el lu  
 de mas de 8 dias para que conforme ala de la maior parte  
 se oln en de hamateria.

A P. Correo de Bayern grande instancia en el cumplimiento  
 de lo donativo por ha un paradi y todos los plazos apercu  
 endo que se le ha de acua de cumplir con esto proceua con  
 las de las y luore que no lo hubieren en lo con esto y en  
 la de y en lo que se en un por de. Y de un de de un  
 esto y en un momento se acordado ha un a un y a la  
 de mas de las y luore que no lo hubieren cumplido con esto  
 facion y en un momento mucho la omis que ay en ella un  
 tan pre ufa y apercuida tanta de de para que entro de  
 da hubamos peritoxio termino acuen de cumplir con  
 que esto ca de lo donativo de Caray de y de un

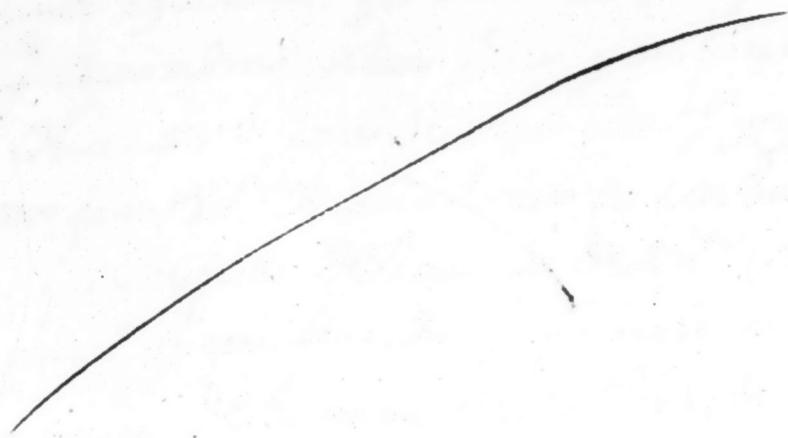
Enpodi demuel. de arzo regui. Vanimms alo. alcatel  
 hordinario de los dho lugares quidentio del mismo termino  
 tomenpuntas de compelan alo. arrendadores y depositarios de  
 las rentas de los dho lugares para la paga de los donativos de los  
 90<sup>o</sup> de aquepono an enpodi de edhomque de arzo regui lo cu  
 demeren de las hofa fidel an pasado de bgr = y arbu  
 deoto de h dia to dho al catel xermitari a edhomque de  
 arzo regui toite hmonoi de los balonei de lai dhoi xrenta a  
 cada ano que se hubieren por entajar u se como todo ello se  
 por vendao ou puesto por la hura general bu lrama de mo tres  
 por que ena se non paxa efuinar. de unuar comissarios con  
 diai de alaruo. a compulento de y lo jotas an aloi dho lugares  
 como aloi dhoi soral catel hordinario por una cuenta  
 con xermitari costas que dho xermitaren aque flo nose dara  
 lugar supue tal a hurgencia que ay en esta materia.

Nicola de aeta. hario o nombrado por cap<sup>an</sup>. de yn fanteria  
 para que se banti en esta p<sup>an</sup>. ha compania de soldado  
 voluntarios de h amendo hntado y alustado algunos en esta  
 villa ba alia de to lora de orai a proseguir la hba y por ser  
 h<sup>o</sup> tan de servicio de dho<sup>o</sup>. como se uno con el dho  
 me hario p<sup>an</sup> hntado si acordado dar hantio de lora h<sup>o</sup>  
 galai de mas dhoi y lugares para que se al catel xermiten  
 to y h<sup>o</sup> noi donde ayira que le que h<sup>o</sup> cap<sup>an</sup>. con un soldado  
 u arstano de n el fauio necesario fomentando el que se al  
 lomas que fhaie posible de manisa que se auda al servicio  
 de dho<sup>o</sup>. La dhuina guarde a dho como de h<sup>o</sup> de sm  
 Ayuda con de ian<sup>an</sup> de bebuo de bgr

Polama noble y muel al Lus unua de Gupuzcoa

*[Signature]*

ef  
mn  
de  
lo  
locu  
mbu  
ede  
ar d  
sta  
mco  
m  
gan  
ota  
ira  
rua  
f  
ta  
ser  
w  
thi  
men  
adp  
swu  
uo  
som



29



you

Ad Amabile laetitia  
de Bergmann d. 1792

Byarna

Amabile  
de Bergmann  
d. 1792